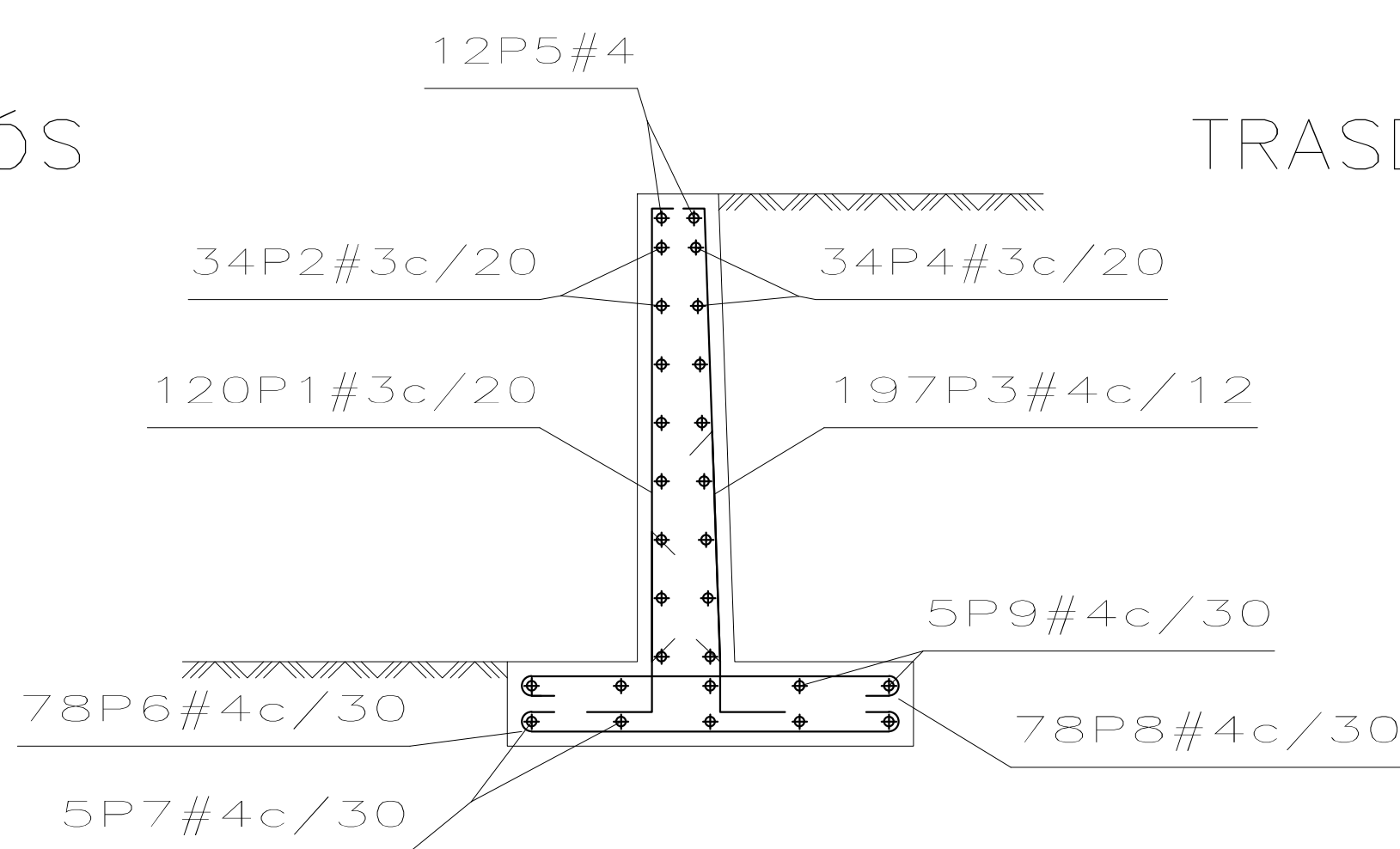


1. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES ARQUITECTONICA Y DE CARACTER GENERAL. LAS ESPECIFICACIONES, TÉCNICAS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVAS, DEBERÁN REMITIRSE EN LOS PLANOS DE DETALLES ARQUITECTONICOS Y EN LOS PLANOS DE LOS ASOSSES TECNICOS RESPECTIVOS. CUALQUIER INCONGRUENCIA QUE SE ENCUENTRE EN LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTOS PLANOS CON RESPECTO A ESTE PLANO DEBE CONSULTARSE CON EL ARQUITECTO.
2. LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO SISMO DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES RECAE EN LOS PROFESIONALES BAJO CUYA DIRECCION SE ELABORAN LOS DIFERENTES DISEÑOS PARTICULARES. ES RESPONSABILIDAD DEL SUPERIOR TENER EL VERIFICAR QUE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES QUE SE INSTALAN EN LA UBICACION EFECTIVAMENTE ESTAN EN CONFORMIDAD CON EL DISEÑO Y DISEÑOS ESPECIFICADOS EN ANEXOS A 9.1 Y A 9.3 DE LA NBR-10.
3. LOS MUROS Y LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO DEBERAN SEPARARSE DE LA ESTRUCTURA (LOSAS Y COLUMNAS). LOS DETALLES DISEÑADOS POR EL ARQUITECTO DEBERAN REVISARSE POR EL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA Y EL SUPERIOR TENDRAN EL CUIDADO DE COORDINAR CON EL ARQUITECTO DISEÑADOR, LAS SOLUCIONES PARA ADEPTAR A FIN DE CUMPLIR CON ESTA CONDICION EL CUIDADO DEL REFORZO Y DE LOS ANGULARES DE LAS MANOSQUERAS INTERNAS Y DE FACILIDAD, ASI COMO LOS DE OTROS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL CONCRETO DEBERAN SER PROPORCIONADAS POR EL INGENIERO CALCULISTA DE LA OBRA, O POR LOS RESPECTIVOS FABRICANTES.
4. ES RESPONSABILIDAD DE LOS DISEÑADORES TECNICOS, DE LA SUPERVISION TECNICA, DE LOS PROYECTOS FABRICACIONES Y EJECUCIONES DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL PROYECTO, SUBMITIR AL ARQUITECTO DISEÑADOR LA INFORMACION REQUERIDA PARA EFECTUAR LA COORDINACION DE LOS DISEÑOS, EN PARTICULAR, AQUELLA QUE PUEDE AFECTAR EL DISEÑO DE LOS ELEMENTOS DISEÑADOS POR OTROS INGENIEROS A 9.3 DE LA NBR-10. LA INFORMACION REQUERIDA AL MOMENTO DE LA EJECUCION DEL EDIFICIO, DEBERA SER COORDINADA CON EL INGENIERO CALCULISTA.
5. CONFIRMAR LOS BORDOS DE LOSA DE LOS PLANOS ARQUITECTONICOS CON LOS BORDOS DE LOSA DE LOS PLANOS ESTRUCTURALES PARA LA EJECUCION DE LA OBRA. PRIMAR LOS ARQUITECTONICOS, INFORMAR A LOS INGENIEROS DE LAS DIFERENCIAS Y PROBLEMAS MODIFICACIONES.
6. CONFIRMAR DETALLES Y ESPECIFICACIONES DE ESCALERAS CON PLANOS ESTRUCTURALES.
7. EN TODOS LOS CASOS LAS DIFERENCIAS O MODIFICACIONES ENTRE PLANOS ARQUITECTONICOS Y DE OTRAS DISCIPLINAS DEBERAN SER CONSULTADAS CON LOS ARQUITECTOS.
8. NO TOMAR MEDIDAS DIRECTAMENTE SOBRE EL PLANO.
9. LAS MEDIDAS DEL PLANO SON EN OBRA NEGRA.
10. VERIFICAR Y CONFIRMAR MEDIDAS EN OBRA.
11. NO HACER MODIFICACIONES A LOS PLANOS SIN LA AUTORIZACION DEL ARQUITECTO.
12. LA INFORMACION DE LOS PLANOS ARQUITECTONICOS PREVALECE SOBRE LOS DEMAS PLANOS TECNICOS.
13. ESTE PLANO ANULA LOS ANTERIORES A LA FECHA.

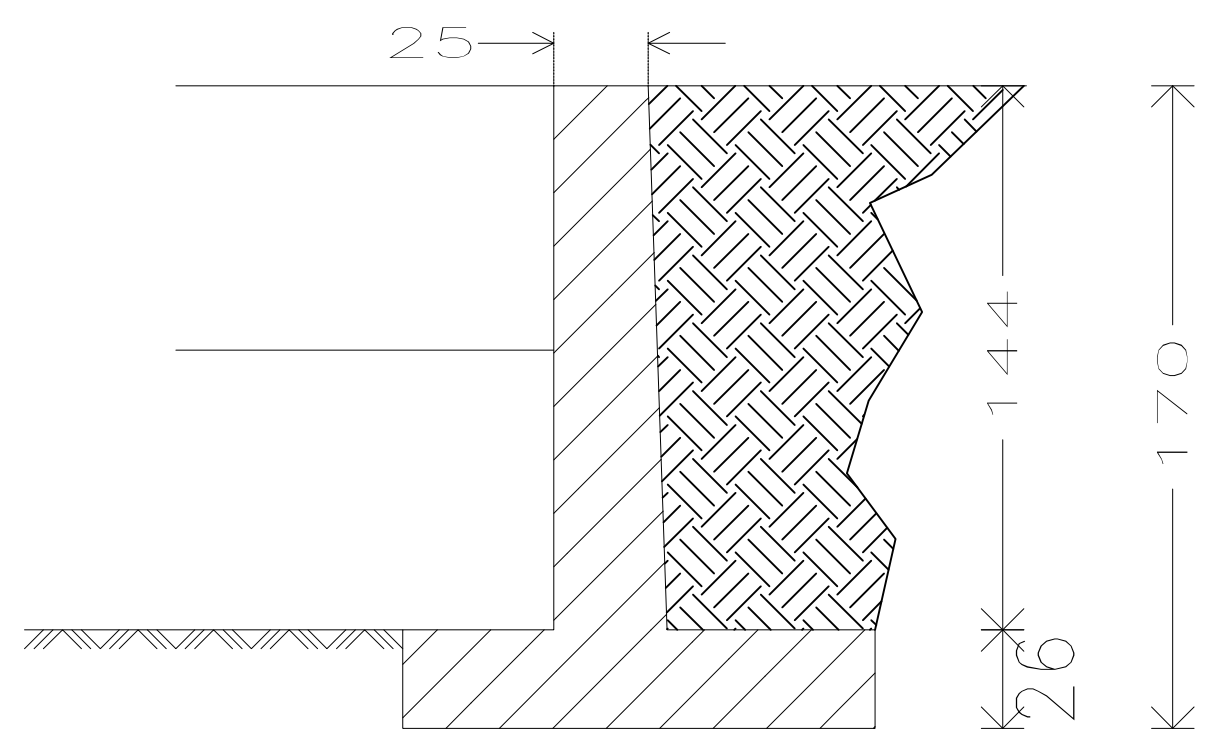
Muro Armadura

INTRADÓS

TRASDÓS



Geometría



CORTE MURO 1  
ESC 1:20

ESPECIFICACIONES GENERALES:

CONCRETO:	f'c	(MPa)
CIMENTACION:		21
VIGA DE AMARRE:		21
COLUMNAS:		21
VIGAS Y VIGUETAS:		21
MURO DE CONTENCION:		21
RAMPA:		21

REFUERZO:		
1/4"	fy = 240 MPa	
3/8 a 1"	fy = 420 MPa	

MAPOSTERIA ESTRUCTURAL:	(MPa)
f'm =	5 MPa
MORTERO:	
DE RELLENO:	5 MPa
DE PEGA TIPO M	

TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO GRUESO:	
VIGA DE AMARRE =	3/4"
ZAPATAS =	3/4"
ESCALERA =	3/4"
COLUMNAS =	3/4"
MUROS =	3/4"

RECUBRIMIENTOS:	
* RECUBRIMIENTO LIBRE AL ESTRIBO:	
COLUMNAS =	4.00 cms
VIGAS DE AMARRE =	7.50 cms
VIGAS =	4.00 cms
ELEMENTOS DE GRADERIAS =	4.00 cms

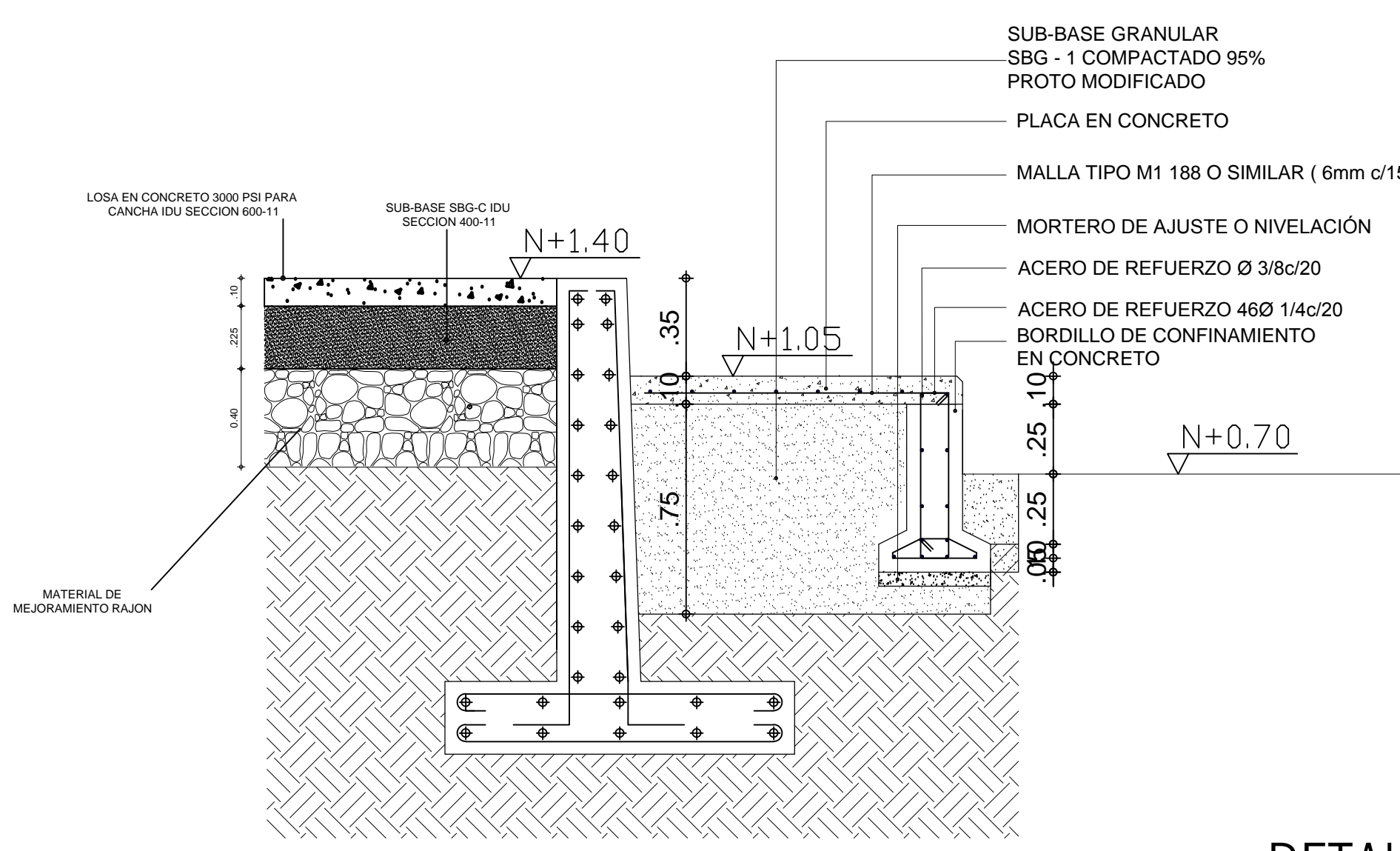
* RECUBRIMIENTO LIBRE AL REFUERZO LONGITUDINAL:	
ZAPATAS =	7.50 cms
VIGA DE AMARRE =	8.50 cms
MURO DE CONTENCION =	7.50 cms
COLUMNAS =	5.00 cms
VIGAS =	5.00 cms
LOSA =	3.50 cms

CAPACIDAD DMO  
COEFICIENTE DISPENSACION DE ENERGIA  
EL GRUPO DE USO AL CUAL PERTENECE LA EDIFICACION:  
GRUPO I

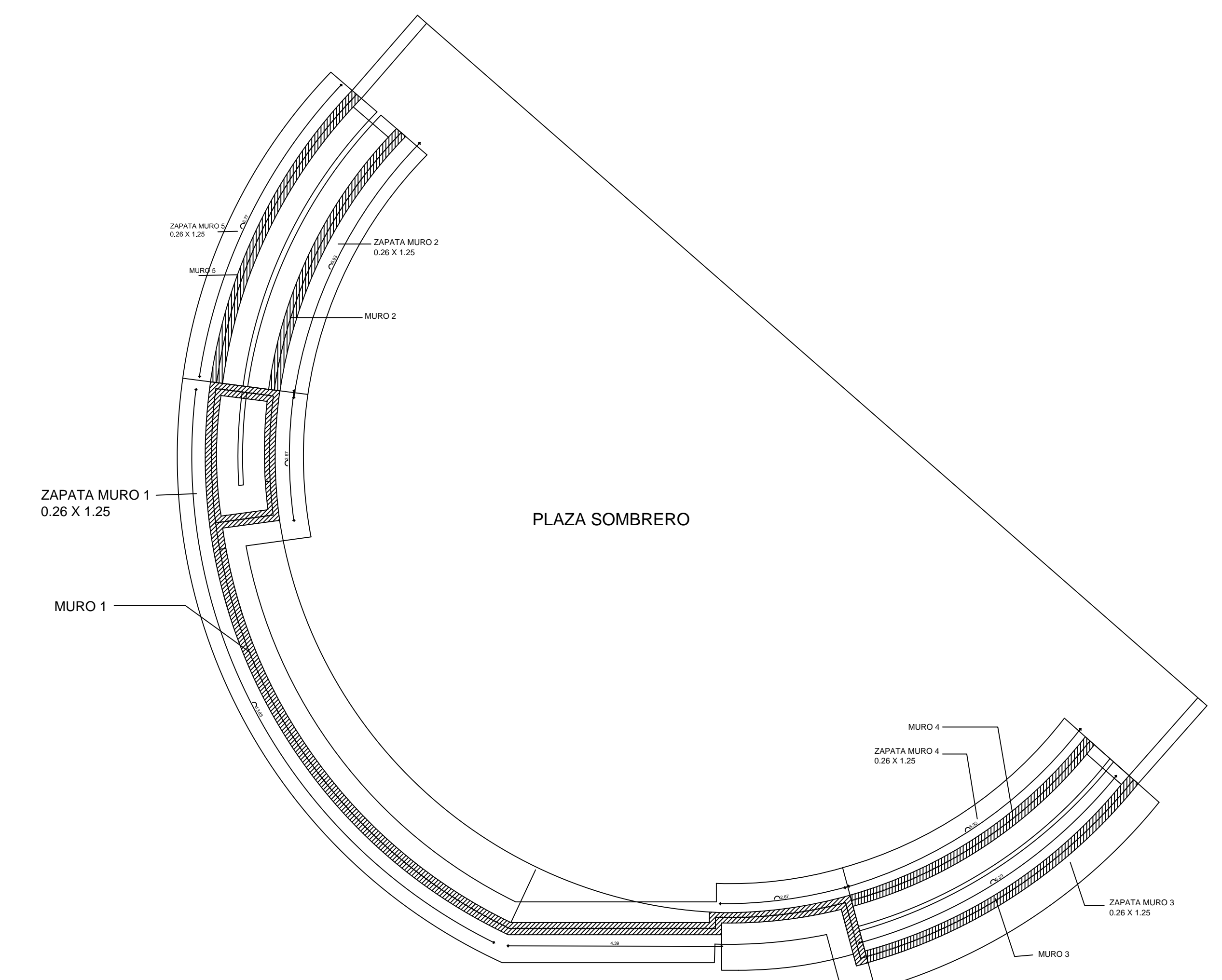
CARGA VIVA: 0.5 kN/m2  
CUBIERTA:  
CARGA VIVA: 0.5 kN/m2  
CARGA MUERTA: 0.20 kN/m2

TUBERIA ESTRUCTURAL ASTM A-500 grado C Fy=46000psi

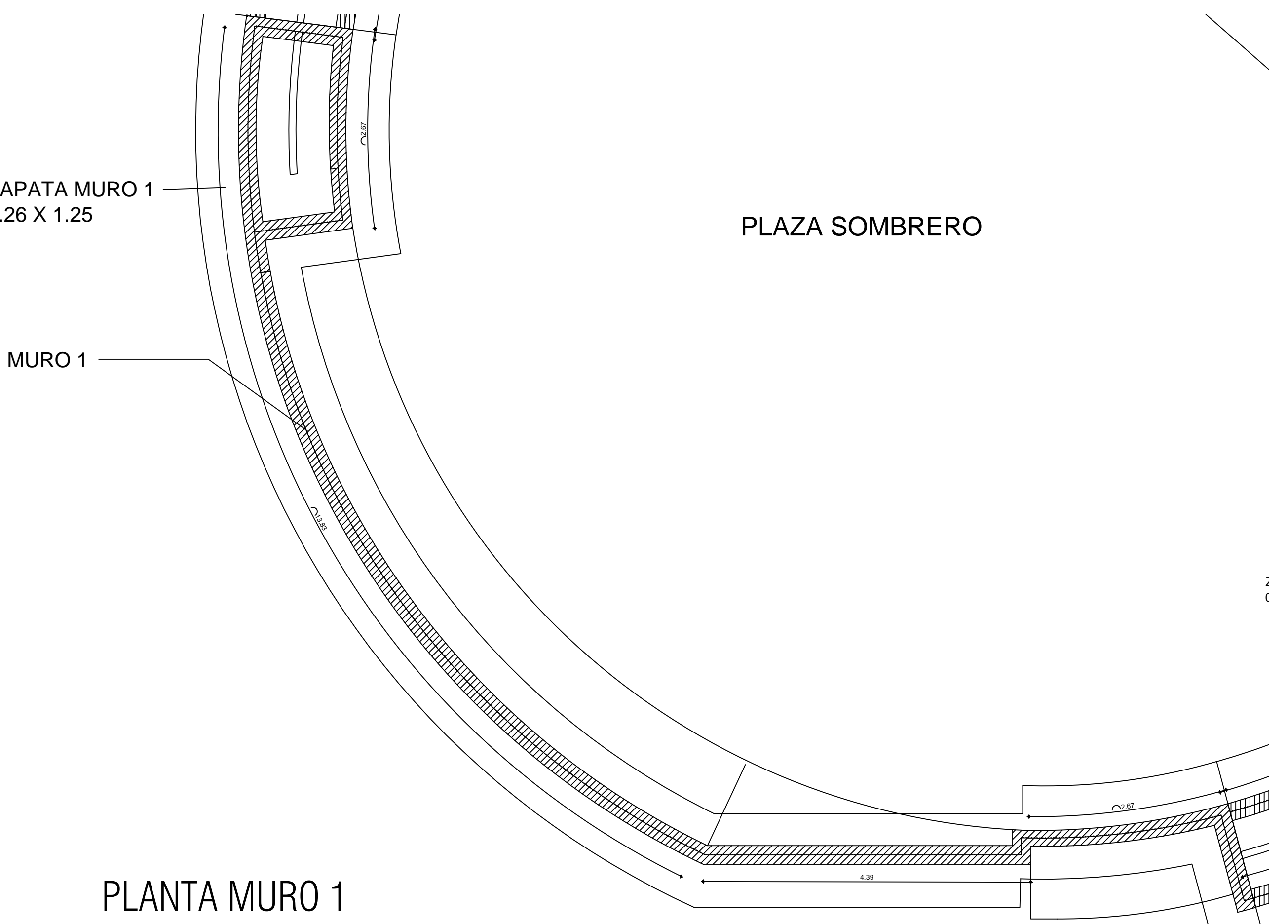
DETALLE GRADA  
ESC 1:20



PLANTA MURO ESTRUCTURAL  
ESC 1:75



ZAPATA MURO 1  
0.26 X 1.25



PLANTA MURO 1  
ESC 1:75